

# TOKUYAMA UNIVERSAL BOND II BOND A

SEGÚN LA REGULACIÓN 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) &amp; 2020/878

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1 Identificador del producto

Nombre del Producto TOKUYAMA UNIVERSAL BOND II BOND A

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos Identificados [Productos Sanitarios] Adhesivo dental. Exclusivamente para profesionales odontológicos.

Usos Desaconsejados Usar sólo para las aplicaciones para las que ha sido concebido.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Fabricante

Identificación de la Empresa Tokuyama Dental Corporation  
 Dirección del Fabricante 38-9, Taitou 1-chome, Taitou-ku, Tokyo, Japan  
 Código postal 110-0016  
 Teléfono: +81-3-3835-2261  
 Fax +81-3-3835-2265  
 E-mail <http://www.tokuyama-dental.com/tdc/contact.html>

#### Proveedor

Identificación de la Empresa Tokuyama Dental Italy S.r.l.  
 Dirección del suministrador Via Chizzalunga, 1, 36066 Sandrigo, Vicenza, Italy  
 Código postal 36066  
 Teléfono: +39-0444-659650  
 Fax +39-0444-750345  
 E-mail <http://www.tokuyama-dental.com/tdc/contact.html>

### 1.4 Teléfono de emergencia

Nº. Teléfono de Emergencia +34 91 562 0420

Contacto Servicio de Información Toxicológica  
 Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses  
 José Echegaray nº 4, Las Rozas 28232, Madrid  
 Teléfono de emergencia: +34 91 562 0420  
 Número de teléfono: +34 91 768 9800  
 Número de fax: +34 91 768 8849  
 Dirección de correo electrónico: [sit@mju.es](mailto:sit@mju.es)

#### Centro nacional de consultas

Dirección Servicio de Información Toxicológica (SIT), Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, C/José Echegaray nº4, 28232 Las Rozas de Madrid, España.  
 N°. Teléfono de Emergencia + 34 91 562 04 20 (24 horas)

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Regulación (CE) No. 1272/2008 (CLP) Flam. Liq. 2 :Líquido y vapores muy inflamables.  
 Skin Irrit. 2 :Provoca irritación cutánea.  
 Skin Sens. 1 :Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
 Eye Irrit. 2 :Provoca irritación ocular grave.  
 STOT SE 3 :Puede provocar somnolencia o vértigo.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Nombre del Producto Según la regulación (CE) No. 1272/2008 (CLP)  
 TOKUYAMA UNIVERSAL BOND II BOND A

Pictogramas de Peligro



GHS02



GHS07

Palabras de Advertencia

Indicaciones de Peligro

Peligro

H225: Líquido y vapores muy inflamables.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

# TOKUYAMA UNIVERSAL BOND II BOND A

## Consejos de Prudencia

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261: Evitar respirar el polvo/ el humo/el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

P280: Llevar guantes/ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/la cara.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501: Eliminar el contenido conforme a las legislaciones locales, provinciales o nacionales.

**2.3 Otros peligros**

Este producto no contiene sustancias clasificadas como PBT o vPvB.

Propiedades de alteración endocrina : Desconocido.

**2.4 Información adicional**

Contiene: Acetona; (1-methylethylidene)bis[4,1-phenyleneoxy(2-hydroxy-3,1-propanediyl)] bismethacrylate; metacrilato de 2-hidroxietilo; 2,2'-ethylenedioxydiethyl dimethacrylate.

Para ver el texto completo de las declaraciones H/P , ver sección 16.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

**3.1 Sustancias**

No aplicable.

**3.2 Mezclas**

INGREDIENTES PELIGROSOS	Nº. CAS	Nº CE / Nº. Del Registro del REACH	%W/W	Indicaciones de Peligro	Pictogramas de Peligro
Acetona	67-64-1	200-662-2	35-55	Flam. Liq. 2 H225 Eye Irrit. 2 H319 STOT SE 3 H336	GHS02 GHS07
(1-Methylethylidene)bis[4,1-phenyleneoxy(2-hydroxy-3,1-propanediyl)] bismethacrylate	1565-94-2	216-367-7	5-20	Skin Sens. 1 H317 Aquatic Chronic 3 H412	GHS07
Metacrilato de 2-hidroxietilo	868-77-9	212-782-2	5-20	Skin Irrit. 2 H315 Skin Sens. 1 H317 Eye Irrit. 2 H319	GHS07
2,2'-Ethylenedioxydiethyl dimethacrylate	109-16-0	203-652-6	5-10	Skin Irrit. 2 H315 Skin Sens. 1 H317 Eye Irrit. 2 H319	GHS07
2-Propenoic acid, 2-methyl-, 2-hydroxyethyl ester, phosphate	52628-03-2	258-053-2	1-5	Skin Irrit. 2 H315 Eye Irrit. 2 H319	GHS07
Mequinol	150-76-5	205-769-8	<0.1	Acute Tox. 4 H302 Skin Sens. 1 H317 Eye Irrit. 2 H319	GHS07
2,6-Di-terc-butyl-p-cresol	128-37-0	204-881-4	<0.1	Aquatic Chronic 1 H410	GHS09

INGREDIENTES PELIGROSOS	Nº. CAS	Los límites de concentración específicos	Factor-M	ETA
Mequinol	150-76-5			Acute Tox. 4 (H302) : 500

No contiene sustancias mPmB no clasificadas.

No contiene sustancias no clasificadas con un límite de exposición en el lugar de trabajo de Union.

Para ver el texto completo de las declaraciones H/P , ver sección 16.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

## General

Descripción de los primeros auxilios : Los integrantes del equipo de salvamento deben ponerse la protección respiratoria aprobada antes de entrar en la zona para dar primeros auxilios. Si persisten los síntomas, consultar inmediatamente a un médico.

## Inhalación

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico si la persona se encuentra mal.

# TOKUYAMA UNIVERSAL BOND II

## BOND A

Contacto con la Piel	Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Enjuagar la piel con agua. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Contacto con los Ojos	Tratamiento especial : Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso. Si el producto ha penetrado en los ojos, lavarlos inmediatamente con abundante agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Ingestión	Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Consultar a un médico en caso de malestar.
<b>4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados</b>	Dermatitis alérgica por contacto. Irritación cutánea .Irritación ocular .Salivación. Tos. Somnolencia. Mareo. Dolor de cabeza. Dolor de garganta. Náusea. Vómitos.
<b>4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente</b>	Tratamiento especial : Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico si la persona se encuentra mal. Tratar sintomáticamente.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de Extinción

Medios de Extinción Apropiados	Dióxido de carbono, Polvo seco, Agua pulverizada, Espuma resistente al calor.
Medios de extinción no apropiados	Pulverizador de agua

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Líquido y vapores muy inflamables. Puede descomponerse en un incendio, con desprendimiento de vapores tóxicos e irritantes. El calentamiento de los recipientes puede provocar un aumento de presión con riesgo de reventón.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Ponerse del lado del viento. Los miembros del servicio contra incendios deberán llevar ropa de protección completa incluidos aparatos de respiración autónomos. Si la operación se puede realizar de una forma segura, es aconsejable retirar los envases del área del incendio ya que los mismos pueden reventar bajo el fuego.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar la ropa protectora indicada en la sección 8. Acción pertinente siempre y cuando no implique riesgos personales. Evacuar la zona. Disponer de una ventilación adecuada. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. EN CASO DE CONTACTO CON LA ROPA: Quitarse inmediatamente las ropas contaminadas. Evitar la inhalación de los vapores. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Evítese el contacto con los ojos y la piel.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No permitir que penetre en los desagües, sumideros o corrientes de agua. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Usar la ropa protectora indicada en la sección 8. Evitar las llamas abiertas, las chispas y no fumar. Si es seguro hacer lo siguiente: Eliminar fuentes de ignición. No utilizar herramientas que produzcan chispas. Absorber derrames en un material inerte adecuado. Colóquese en un recipiente que pueda cerrarse herméticamente. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Lávese a fondo después de limpiar un derrame. Consideraciones relativas a la eliminación : Ver Sección: 13.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Ver también Sección 8, 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Utilizar material eléctrico/de ventilación/ iluminación/ antideflagrante. No utilizar herramientas que produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara. Lavarse manos y la piel expuesta concienzudamente tras la

# TOKUYAMA UNIVERSAL BOND II

## BOND A

manipulación. Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar abrasiones/ choques/ fricciones. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Mantener los recipientes debidamente cerrados cuando no se utilicen. No maneje paquetes rotos sin equipo de protección. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Manténgase alejado de la luz solar directa. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave. Conservar en lugar seco.

Temperatura de almacenamiento  
Tiempo de vida en almacenamiento  
Materiales incompatibles

Temperatura de almacenamiento (°C) : 0-25  
Estable en condiciones normales.  
Peróxidos orgánicos, Agente oxidantes, Ácidos, Álcalis.

### 7.3 Usos específicos finales

【Productos Sanitarios】 Adhesivo dental. Exclusivamente para profesionales odontológicos.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control

#### 8.1.1 Límites de Exposición Ocupacional

Límites de Exposición Ocupacional						
SUSTANCIA.	Nº. CAS	LELP (8 h TMP ppm)	LELP (8 h TMP mg/m³)	LECP (ppm)	LECP (mg/m³)	Nota:
Acetona	67-64-1	500	1210			VLB®, VLI
Acetona	67-64-1	500	1210			IOELV
2,6-Di-terc-butil-p-cresol	128-37-0		10			
2,6-Di-terc-butil-p-cresol	128-37-0		10			Comp,
Mequinol	150-76-5		5			Sen

Región	Fuente
EU	Valor Indicador de Límite de Exposición Ocupacional
Spain	Límites De Exposición Profesional Para Agentes Químicos En España, 2019
Observación	Notas
VLB®	Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.
VLI	Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.
IOELV	Valor Indicador de Límite de Exposición Ocupacional
Sen	Sensibilizante.


Índices Biológicos de Exposición						
Sustancias	CAS No.	Muestreo	Tejidos	Parámetros de control	Valor orientativo de control biológico	Comentarios
Acetona	67-64-1	Final de la jornada laboral (2)	orina	Acetona	50 mg/l	I

Observación	Notas
I	Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos.




### 8.2 Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados Disponer de una ventilación adecuada. Utilizar material eléctrico/de ventilación/iluminación/antideflagrante.

8.2.2. Equipo personal de la protección

	Protección Ocular	Usar protección ocular con protecciones laterales (EN166).
---	-------------------	--

# TOKUYAMA UNIVERSAL BOND II BOND A

	Protección de la piel	Usar indumentaria protectora y guantes: Guantes impermeables (EN 374). Guantes impermeables resistentes a los químicos que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados si una evaluación del riesgo indica que es posible contacto con la piel. Los guantes deben cambiarse regularmente para evitar problemas de permeabilidad. Use un delantal y unas botas resistentes a los disolventes.
	Protección respiratoria	No se necesita normalmente equipo de protección personal respiratorio. Usar un respirador adecuado si la ventilación no es suficiente para mantener la concentración de vapores de disolvente por debajo de los límites de exposición de trabajo.
	Peligros térmicos	En caso de incendio usar un dispositivo respiratorio autónomo.

8.2.3. Controles de Exposición  
Medioambiental

Evitar su liberación al medio ambiente. Mantenga el envase bien cerrado cuando no esté en uso.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.
Color	Amarillo
Olor	Característico
Punto de fusión/punto de congelación	Desconocido.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Desconocido.
Inflamabilidad	Líquido y vapores muy inflamables.
Límite superior e inferior de explosividad	Desconocido.
Punto de Inflamación	-15.5 °C
Temperatura de auto-inflamación	Desconocido.
Temperatura de descomposición	Desconocido.
pH	Desconocido.
Visosidad Cinemática	Desconocido.
Solubilidad	Solubilidad (Agua) : Desconocido. Solubilidad (Otros) : Desconocido.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	Desconocido.
Presión de vapor	Desconocido.
Densidad y/o densidad relativa	Densidad relativa : 0.97
Densidad de vapor relativa	Desconocido.
Características de las partículas	Desconocido.

### 9.2 Información adicional

Ninguna.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad

Puede reaccionar violentamente con: Materiales oxidantes, Peróxidos/ hidroperóxidos orgánicos.

### 10.2 Estabilidad química

Estable a temperatura ambiente normal y cuando es usado como se recomienda.  
Estable bajo condiciones de almacenaje prescritas.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede reaccionar violentamente con: Materiales oxidantes, Peróxidos/ hidroperóxidos orgánicos.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar fricciones, chispas y otros medios de ignición. Mantener alejado del calor, de fuentes de ignición y de la luz solar directa. Evitar contacto con humedad.

### 10.5 Materiales incompatibles

Agentes oxidantes enérgicos, Ácidos, Álcalis.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

# TOKUYAMA UNIVERSAL BOND II

## BOND A

La combustión o descomposición térmica pueden desprender vapores tóxicos.  
Gases/ vapores tóxicos (Monóxido de carbono, Dióxido de carbono) .

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad Aguda - Ingestión	Método de cálculo : No clasificado. Método de cálculo : Calcular la estimación de la toxicidad aguda (ETA) Calc ATE - 555556
Toxicidad Aguda - Contacto con la Piel	Método de cálculo : No clasificado.
Toxicidad Aguda - Inhalación	Método de cálculo : No clasificado.
Corrosión o irritación cutáneas	Método de cálculo : Provoca irritación cutánea.
Lesiones o irritación ocular graves	Método de cálculo : Provoca irritación ocular grave.
Datos sobre la sensibilización de la piel	Método de cálculo : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Datos sobre la sensibilización respiratoria	Método de cálculo : No clasificado.
Mutagenicidad en células germinales	Método de cálculo : No clasificado.
Carcinogenicidad	Método de cálculo : No clasificado. <u>2,6-di-terc-butil-p-cresol (N°. CAS:128-37-0)</u> IARC carcinogenicidad : IARC Grupo 3 No clasificable en cuanto a cancerígeno en seres humanos. NTP carcinogenicidad : Macho : negativo para ratas, negativo para ratones Hembra : negativo para ratas, negativo para ratones
Toxicidad para la reproducción	Método de cálculo : No clasificado.
Lactancia	Método de cálculo : No clasificado.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Método de cálculo : Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Método de cálculo : No clasificado.
Peligro por aspiración	Método de cálculo : No clasificado.
<b>11.2 Información sobre otros peligros</b>	
Ruta(s) de entrada	Piel , Ojos , Ingesta , Inhalación , Efectos a la salud: Ver la Sección 4.2.
Otros peligros	Propiedades de alteración endocrina : Desconocido.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### 12.1 Toxicidad

Toxicidad - Invertebrados acuáticos	No clasificado.
Toxicidad - Pez	No clasificado.
Toxicidad - Algas	No clasificado.
Toxicidad - Compartimiento Sedimentos	No clasificado.
Toxicidad - Compartimiento Terrestre	No clasificado.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Desconocido.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

Desconocido.

#### 12.4 Movilidad en el suelo

Desconocido.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Este producto no contiene sustancias clasificadas como PBT o vPvB.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Propiedades de alteración endocrina : Desconocido.

#### 12.7 Otros efectos adversos

Desconocido.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el contenido/ recipientes conforme a las legislaciones locales, provinciales o nacionales.

# TOKUYAMA UNIVERSAL BOND II BOND A

No debe desecharse con la basura doméstica. Desechar en una instalación incineradora adecuada. No permitir que penetre en los desagües, sumideros o corrientes de agua. Los envases vacíos pueden retener residuos del producto y por lo tanto son potencialmente peligrosos.

### 13.2 Información adicional

La eliminación debe efectuarse de acuerdo con la legislación local, autonómica o nacional.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### 14.1 Número ONU o número ID

Nº. ONU 1133

### 14.2 Designación oficial de transporte de las naciones unidas

Designación oficial de transporte de las naciones unidas ADHESIVES

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID

Clase ADR/RID 3  
 Código de clasificación de ADR F1  
 Disposiciones Especiales 640D  
 Candidatas limitadas y exceptuadas 5 L  
 Cantidades exceptuadas E2  
 Código de Acción de Emergencia •3YE  
 Instrucciones de embalaje en común para los bultos P001 IBC02 R001

Disposiciones especiales de bultos PP1  
 Instrucciones de embalaje en común para los bultos MP19

Instrucciones de embalaje para tanques portátiles T4  
 Disposiciones especiales para tanques portátiles TP1 TP8

Código cisterna para cisternas LGBF

Disposiciones especiales para cisternas  
 Vehículos para transporte en cisternas FL  
 Categoría de transporte de ADR 2  
 Código de restricción en túneles D/E

Disposiciones especiales de transporte - Granel  
 Disposiciones especiales de transporte - Granel

Disposiciones especiales de transporte - Carga descarga y manipulado  
 Disposiciones especiales de transporte - Explotación S2 S20

ADR HIN 33

IMDG

Clase IMDG 3  
 Disposiciones Especiales 640D  
 Candidatas limitadas y exceptuadas 5 L  
 Cantidades exceptuadas E2  
 Instrucciones de embalaje en común para los bultos P001 IBC02 R001

Disposiciones especiales de bultos PP1  
 Instrucciones de embalaje para tanques portátiles T4  
 Disposiciones especiales para tanques portátiles TP1 TP8

IMDG EMS F-E, S-D  
 Estiba y Manipulación Categoría B  
 Segregación

# TOKUYAMA UNIVERSAL BOND II BOND A

Contaminante Marino

ICAO/IATA

IATA Número de identificación de peligro ADHESIVES

Cantidades exceptuadas E2

Aviones de pasajeros y carga Candidates Y341

limitadas y exceptuadas Instrucciones de embalaje

Aviones de pasajeros y carga Candidates 1L

limitadas y exceptuadas Cantidad neta máxima

Aviones de pasajeros y carga 353

Instrucciones de embalaje

Aviones de pasajeros y carga Cantidad 5L

neta máxima

Aviones de carga Instrucciones de embalaje 364

Aviones de carga Cantidad neta máxima 60L

Disposiciones Especiales A3

Guía Norteamericano de Respuesta de Emergencia 3L

Emergencia

Etiquetas

Etiquetas 3

**14.4 Grupo de embalaje**

Grupo de embalaje II

**14.5 Peligros para el medio ambiente**

Peligros para el medio ambiente No clasificado como un Contaminante Marino.

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

Precauciones particulares para los usuarios Desconocido.

usuarios

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No hay información disponible

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Regulaciones Europeas - Autorizaciones y/o Restricciones en Uso

Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación	No figura en la lista
REACH: ANEXO XIV lista de sustancias sujetas a autorización	No figura en la lista
REACH: ANEXO XVII restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos	No aplicable.
Plan de acción móvil comunitario (CoRAP)	metacrilato de 2-hidroxiethyl (868-77-9), 2,6-di-terc-butyl-p-cresol (128-37-0)
REGLAMENTO (UE) N° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre contaminantes orgánicos persistentes	No figura en la lista
Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	No figura en la lista
Reglamento (UE) N o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo	No figura en la lista



# TOKUYAMA UNIVERSAL BOND II BOND A

relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos	
Directiva 93/42/CEE del Consejo.	Este producto es un dispositivo médico tal como se define en la directiva 93/42/EEC (MDD), el cual es invasivo o es usado en contacto directo con el cuerpo humano y por lo tanto está exento de los requisitos de clasificación y etiquetado de acuerdo al Reglamento (EC) No. 1272/2008 (CLP; Artículo 1, párrafo 5). Aun así y aunque la información sobre su clasificación y etiquetado no es requerida, el producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

**Regulaciones nacionales**

Otros

Desconocido.

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de REACH.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

Las siguientes secciones contienen

revisiones o nuevos enunciados:

Recomendación de formación:

Asegúrese que operarios estén entrenados para minimizar la exposición. Solo el personal entrenado debe usar este material.

Fecha Primera Emisión :

01-10-2021

Fecha de revisión:

15-12-2022

Revisión ( ES ):

2

**LEYENDA**

Pictogramas de Peligro



GHS02



GHS07

Clasificación de peligro

GHS09: GHS: Medio ambiente

Flam. Liq. 2 : Líquidos inflamable, Categoría 2

Acute Tox. 4 : Toxicidad Aguda, Categoría 4

Skin Irrit. 2 : Corrosión o irritación cutáneas, Categoría 2

Skin Sens. 1 : Sensibilización de la piel, Categoría 1

Eye Irrit. 2 : Lesiones o irritación ocular graves, Categoría 2

STOT SE 3 : Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3

Aquatic Chronic 1 : Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 1

Aquatic Chronic 3 : Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 3

Indicaciones de Peligro

H225: Líquido y vapores muy inflamables.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P240: Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.

P241: Utilizar material eléctrico/de ventilación/iluminación/antideflagrante.

P242: No utilizar herramientas que produzcan chispas.

P243: Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264: Lavarse manos y la piel expuesta concienzudamente tras la manipulación.

P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

P280: Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

# TOKUYAMA UNIVERSAL BOND II

## BOND A

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P312: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico si la persona se encuentra mal.

P321: Se necesita un tratamiento específico (véase Consejo Médico en esta etiqueta).

P332+P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P362+P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P370+P378: En caso de incendio: Utilizar Dióxido de carbono ,Polvo seco ,Água pulverizada ,Espuma resistente al calor. para la extinción.

P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P403+P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P405: Guardar bajo llave.

P501: Eliminar el contenido conforme a las legislaciones locales, provinciales o nacionales.

ADN : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables

Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ETA : Estimaciones de la Toxicidad Aguda

CAS : Chemical Abstracts Service

CLP : Norma (EC) n.º 1272/2008 sobre la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas

DNEL : Nivel obtenido sin efecto

CE : Comunidad Europea

EINECS : Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes

IATA : Asociación Internacional de Transporte Aéreo

IBC : Recipiente intermedio a granel

ICAO : Organización de Aviación Civil Internacional

IMDG : Código marítimo internacional de mercancías peligrosas

LELP : Límite de exposición a largo plazo

PBT : Persistente, Bioacumulable y Tóxico

PNEC : Concentración prevista sin efecto

REACH : Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos

Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril (RID) : Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

LECP : Límite de exposición a corto plazo

STOT : Toxicidad órganos específica

UN : Naciones Unidas

vPvB : muy Persistente y muy Bioacumulable

### Acrónimos

Referencias bibliográficas clave y fuentes para los datos utilizados para compilar la FDS

### Renuncias de responsabilidad

La información contenida en este documento se basa en los datos disponibles. Sin embargo, dado que se ha obtenido de fuentes diversas, entre ellas laboratorios independientes, se proporciona sin ninguna garantía ni afirmación sobre su carácter completo, exacto y fiable. Tokuyama Dental Corp. no ha intentado ocultar en modo alguno los aspectos nocivos del producto al que hace referencia este documento, aunque no proporciona ninguna garantía al respecto.